



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 19 MAR 2012

VISTO:

El Expte. 0059622/2011 en el que el Sr/a. LAGO FLORES, SEBASTIÁN RAMÓN, DNI Nro. 36252956, Matricula Nro. 36252956, alumno/a de la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL - FAC. ING. - U.N. DE SAN JUAN-, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL 247-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Industrial a fs. 14 y 28, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 31, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 31 vta.;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: LAGO FLORES, SEBASTIÁN RAMÓN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL 247-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
6401	6	23/02/2012	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN IN
4002	Aprobado	23/02/2012	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
2003	Aprobado	23/02/2012	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
2001	Aprobado	23/02/2012	MATEMÁTICA
4001	7	23/02/2012	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
4004	5	23/02/2012	ANALISIS MATEMATICO I

Materias: Aprobadas 6, Aplazadas 0, Total 6

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00155 -T-2012

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	CEP
	AREA OPERATIVA